



ESTADO No. 002
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
NOTIFICACION POR ESTADOS
ÁREA LABORAL DE 07 DE FEBRERO DE 2022

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2016-00390-01 (R.I. 2019-00530-01) MAGISTRADO PONENTE DR. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ ÑOZ	ORDINARIO LABORAL	SEGUNDO PEDRO HERNANDEZ BENAVIDES	ADMINISTRA DORA DE RIESGOS LABORALES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	04/02/2022	07/02/2022	“Primero: ACEPTAR la renuncia presentada por el abogado Rafael Alberto Ariza Vega Gómez, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.952.462 y Tarjeta Profesional N° 112.914 del C.S. de la J. como apoderado de Positiva Compañía de Seguros S.A. Segundo: RECONÓZCASE personería para actuar a la abogada Diana Paola Caro Forero, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.786.271 y Tarjeta Profesional No. 126.576 del consejo Superior de la Judicatura. (Art. 714 del C.G.P.), como apoderada judicial de Positiva Compañía de Seguros S.A., para los efectos a que haya lugar.”	PDF
2017-00314-05 (R.I. 2021-00282-05) MAGISTRADO PONENTE DR. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ ÑOZ	ORDINARIO LABORAL	FAVIO CICERY CALDERÓN	GERARDO ESPINOSA CORTÉS ERASO Y OTROS	04/02/2022	07/02/2022	“Primero: ACEPTAR la renuncia presentada por el abogado Rafael Alberto Ariza Vega Gómez, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.952.462 y Tarjeta Profesional N° 112.914 del C.S. de la J. como apoderado de Positiva Compañía de Seguros S.A. Segundo: RECONÓZCASE personería para actuar a la abogada Diana Paola Caro Forero, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.786.271 y Tarjeta Profesional No. 126.576 del consejo Superior de la Judicatura. (Art. 714 del C.G.P.), como apoderada judicial de Positiva Compañía de Seguros S.A., para los efectos a que haya lugar.”	PDF

Se fija hoy 07 de febrero de 2022 a las 07:00 a.m.

Se desfija hoy 07 de febrero de 2022 a las 04:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS
Secretaria